

**ANEXO VI**

**DEL ANEJO 11**

***PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL  
SEGURA 2015/2021.***

***TRASCRIPTIÓN DE LAS MESAS SECTORIALES Y  
RESULTADO DE LAS ENCUESTAS***



## **ÍNDICE**

MESA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO .....	3
MESA DE AGUAS COSTERAS.....	11
MESA AMBIENTAL I+D+I.....	21
MESA AGRARIA-SOCIOECONÓMICA .....	29
RESULTADO DE LAS ENCUESTAS.....	37



## **MESA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO**



**ACTA DE LA MESA SECTORIAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO  
CELEBRADA EN MURCIA, EL DÍA 8 DE MAYO DE 2015, SOBRE EL BORRADOR  
DEL PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Álvaro Arnao Portillo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Jaime de Miguel, representante de ACUAMED.

D. Ramón Jiménez, representante de ACUAMED.

Dña. M<sup>a</sup> Elisa Gómez, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dña. Dolores Gómez, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dña. Sofía Mendaza Gómez, representante del Centro Internacional de Investigación de Agua y Medio Ambiente.

D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

D. Fernando Hernández Lorente, representante de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

D. Manuel Albacete Carreira, Gerente de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.

D. Ángel Santoyo Sánchez, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dña. Inmaculada Serrano, representante de HIDROGEA.

D. Simón Nevado, representante de EMUASA.

En la ciudad de Murcia, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 8 de mayo de 2015, se inicia la mesa sectorial de “Abastecimiento y Saneamiento”, en la Sala de Juntas de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) sita en Plaza Fontes 1. Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los



objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando un análisis de los aspectos más relevantes, relacionados con la mesa sectorial.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública,

recomienda la presentación de alegaciones antes de concluir dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

Inicia las intervenciones **Dña. Dolores Gómez, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, quien solicita dos modificaciones en el Plan sobre los valores umbrales en aguas subterráneas. Concretamente y respecto al valor umbral para el plomo, indica que su valor actual es de 10 microgramos por litro.

En cuanto a los valores umbrales de las masas de agua Cuchillos-Cabra y la de Cingla, señala que hay en ellas sondeos para consumo humano y manifiesta que al encontrarse dichas masas bastante deterioradas, se han fijado valores umbrales elevados y solicita que se intente reducir dichos valores a lo que establece la normativa de aguas o el programa de vigilancia, o proponer nuevas medidas para tener sistemas alternativos en el 2021 y no esperar a 2027 y cita las propuestas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

**D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura** afirma que dichas medidas están asociadas a los abastecimientos de Yecla y Jumilla y supondrían un encarecimiento del coste del agua en dichos municipios, con respecto a la situación actual, debido a las infraestructuras que habría que acometer. Informa que hay un proyecto a este respecto, pero dependerá de lo que decidan los municipios correspondientes, ya que tendrán que acometer buena parte de dicha infraestructura. Concluye que desde el punto de vista ambiental sería beneficioso para descargar las masas de agua que están en mal estado.

**Dña. Dolores Gómez**, afirma que a nivel sanitario también sería muy bueno y comenta que la masa de Jumilla tiene unos problemas de actividad alfa.

**D. Jesús García Martínez**, indica que se debatió este tema en la mesa territorial de Yecla y recuerda que el problema que han trasladado los alcaldes es el incremento del precio que tienen que pagar por el agua y el coste elevado de la infraestructura que hay que realizar para llevar el agua del Taibilla a esa zona.



Toma la palabra **D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla**, quien reitera que el principal inconveniente para acometer esas infraestructuras es su importe y aunque se dispone de fondos europeos, afirma que es difícil que los ayuntamientos puedan afrontar este coste.

En este sentido, **D. Jesús García Martínez**, opina que el principal problema es tanto la inversión inicial, como el encarecimiento del agua y señala que hay que buscar alguna solución a este respecto, planteando como ejemplo un posible cargo en la tarifa. En este sentido, **D. Carlos Conradi Monner** anima a buscar alguna alternativa pero reconoce que la situación no es fácil.

No obstante **D. Jesús García Martínez**, recuerda que hay que encajar el buen cumplimiento de los objetivos medioambientales, con el plazo establecido por la UE y con las previsiones de inversión. Informa que la Dirección General del Agua ha establecido un techo máximo de inversión para este nuevo ciclo 2015-2021, debiendo priorizarse unas medidas, pero indica que aquéllas que no se puedan acometer en este ciclo se harán en el próximo.

**Dña. Dolores Gómez**, comenta en relación a los puntos de captación en el río para agua de consumo, del Programa de Control de aguas superficiales, que únicamente son analizados los parámetros de la Directiva 75/440. Recomienda que en estos puntos también se analicen las sustancias de las listas prioritarias, ya que opina que se podría detectar cualquier problema que pudiera llegar al agua potable.

**D. Jesús García Martínez**, pregunta si tienen esos puntos identificados, solicita información sobre los mismos y recuerda que establecer dichos puntos depende del dinero disponible, por lo que propone que inicialmente se establezcan los mínimos fundamentales.

Continúa su intervención **Dña. Dolores Gómez**, solicitando que dentro del programa de control de aguas subterráneas, se analicen todas las captaciones destinadas a consumo humano, ya que sólo se están analizando una pequeña proporción, a lo que **D. Jesús García Martínez** puntualiza que las principales se están analizando y opina que se podría sustituir algún punto, por otro que sea prioritario, con el objetivo de que la red sea lo mejor posible en relación con el comportamiento de las masas.

**Dña. Dolores Gómez**, comenta que en el Plan se nombran los perímetros de protección en las captaciones y considera que es esencial que se estudien pormenorizadamente, ya que en su opinión en algunos casos 10 metros pueden ser escasos. Solicita empezar por aquellas masas de agua que presentan problemas o que estén en riesgo, con el objetivo de proteger esas captaciones.

**D. Jesús García Martínez** destaca la función de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), en relación al estado cuantitativo y cualitativo de las masas de agua, ya que





canaliza todo el abastecimiento a la demarcación y si ésta no estuviera habría muchos problemas al respecto.

Interviene **D. Carlos Conradi Monner**, quien considera que las previsiones futuras de demanda de agua para abastecimiento de la Confederación son optimistas, ya que actualmente la demanda continúa disminuyendo e informa que la MCT, tras un estudio realizado de las previsiones para los años 2021 y 2027, trabaja con una visión que está por debajo de la pesimista.

Con respecto a dicho descenso, señala que no es debido a la disminución de consumo urbano, sino en consumo industrial, ya que las empresas están realizando medidas internas para consumir menos agua y reducir su coste.

**D. Jesús García Martínez**, aclara que la Confederación trabaja con el escenario intermedio-optimista de la MCT. En cuanto a la disminución de consumo de agua, coincide en que las industrias están empleando medidas para reducir el consumo, debido al precio del agua y reconoce que la incorporación del agua desalada es una garantía pero supone un incremento de precios.

**D. Simón Nevado, representante de EMUASA**, reitera que se están reduciendo los consumos industriales, aunque desconocen las medidas que han implantado para dicha reducción y opina que ante la subida del coste del agua las empresas están implantando medidas para reducir su consumo y mejorar su eficiencia.

**D. Carlos Conradi Monner**, destaca que la reducción del agua para abastecimiento del trasvase es mayor que la previsión que hace la Confederación.

Explica que se está trabajando con un volumen de 75 ó 90 hm<sup>3</sup> de media, mientras que antes se percibía unos 130 hm<sup>3</sup> aproximadamente del trasvase, por lo que el resto del agua habrá que aportarla con agua desalada, asegurando que hay suficientes recursos para asegurar el abastecimiento.

**D. Jesús García Martínez**, señala que hay desaladoras que están planteando disminuir el volumen destinado para abastecimiento para destinarlo a regadío y cita el ejemplo de Escombreras y Valdelentisco.

**D. Carlos Conradi Monner** aclara que la razón del incremento del precio del m<sup>3</sup> del agua en la MCT, es debido a que se está obligando a sustituir 30 o 40 hm<sup>3</sup> del trasvase por agua desalada, cuyo precio es mayor. A este respecto, **D. Simón Nevado**, indica que si se sube el precio del Taibilla, automáticamente subirán los ayuntamientos la tarifa del agua, ya que hay municipios que son abastecidos mayoritariamente con agua de la MCT.

Toma la palabra **D. Jaime de Miguel, representante de ACUAMED**, quien afirma que las desaladoras están trabajando al 50 % de su capacidad, lo cual repercute en los costes y



considera que incrementar su funcionamiento haría que fueran más rentables. A este respecto, opina que habría que buscar optimizar las desaladoras e indica que disponer de dichas reservas de agua en época de sequía, supone también un coste.

No obstante, considera que el abastecimiento no debe de asumir el 100% del coste, sino que propone buscar otros usuarios o usos alternativos, así como propone usar el regadío de temporada para hacer un uso combinado de las desaladoras.

**D. Jesús García Martínez**, reconoce que encajar esos volúmenes para regadío sería beneficioso, así como conseguir que las desaladoras estén funcionando al ritmo necesario para que sean rentables. Se ha intentado asignar un volumen para cada desaladora, pero no fue posible, recogiendo el plan la demanda conjunta que se atiende con una serie de plantas desaladoras.

A continuación, **D. Carlos Conradi Monner** comenta que el uso de las desaladoras varía diariamente, dependiendo de los recursos procedentes del trasvase. Explica las actuaciones realizadas para optimizar sus costes, atendiendo a los puntos próximos a las instalaciones, priorizando las plantas que están régimen de concesión en las que hay un precio asignado y adaptando la producción de la desaladora a la estimación de la demanda.

Expone la problemática existente hace años, antes de que estuvieran disponibles las desaladoras y afirma que éstas han significado una garantía de recursos para la demarcación, especialmente en tiempo de sequía, ya que consiste en un medio complementario para resolver posibles problemas y reducciones del trasvase y del Taibilla.

**D. Jesús García Martínez**, pregunta a **D. Carlos Conradi Monner** si la infraestructura propia del MCT garantiza el abastecimiento en 18 municipios que sólo reciben recursos del río Taibilla para abastecimiento, en la zona de Moratalla y Caravaca.

**D. Carlos Conradi Monner**, afirma que es posible derivar hacia Murcia y Cartagena agua desalada con el objetivo de garantizar el abastecimiento en esos 18 municipios, que sólo están conectados con la red del Taibilla y reitera que está garantizada el agua en cantidad y calidad.

Por otra parte, **Dña. Sofía Mendaza Gómez**, representante del Centro Internacional de Investigación de Agua y Medio Ambiente comenta que la capacidad de producción de las desaladoras es mucho mayor de la empleada actualmente.

En cuanto al abastecimiento, pregunta si se ha considerado el nivel final de mineralización del agua desalada el impacto y las pérdidas que este recurso puede suponer a la red de distribución, ya que muchas redes son de cemento y esta agua es muy agresiva. Pregunta además si se ha tenido en cuenta el impacto que tendrá en dichas redes, cuando aumente la producción de esta agua.



**D. Carlos Conradi Monner**, afirma que actualmente no hay ningún problema a este respecto, ya que el pH del agua desalada está por encima de 8 y hay medios para remineralizar dicho recurso. Afirma que hay estudios que garantizan la no afección a la red de distribución, aclarando además que el producto final es agua desalada mezclada con agua procedente del trasvase o del Taibilla, por lo tanto consiste en agua con muchos más nutrientes y mas componentes.

**Dña. Sofía Mendaza Gómez**, comenta que se producen efectos negativos en la red, debido al cambio de uso de agua de un recurso superficial, por el de agua desalada.

**D. Jesús García Martínez**, afirma que la calidad del agua desalada está garantizadas, siendo actualmente el problema principal su coste.

Interviene nuevamente **Dña. Sofía Mendaza Gómez**, quien pregunta si el objetivo final de remineralización para agua desalada es diferente cuando el agua se utiliza para regadío o para abastecimiento.

**D. Jaime de Miguel**, responde que el tratamiento es el mismo, ya que con la remineralización se pretende estabilizar el agua, hacer que el agua no sea agresiva al salir del proceso de ósmosis. Informa de la publicación de una guía de remineralización.

**D. Carlos Conradi Monner**, afirma que se hizo un estudio conjuntamente con técnicos del Centro Canario del Agua para ver a que niveles se tenía que distribuir el agua para que no se produjeran esas afecciones.

Toma la palabra **D. Ángel Santoyo Sánchez**, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quien informa que están trabajando con el documento de las medidas a adoptar, comenta que hay que tomar unas medidas complementarias destinadas a instalar algunas plantas de depuradoras, a parte de la depuradora que la CHS tiene prevista realizar, para solucionar el problema de la depuración del municipio de Murcia.

**D. Jesús García Martínez**, pregunta a **D. Ángel Santoyo Sánchez** si conoce las aportaciones que han hecho Lorca, Cartagena y Murcia, ya que estas actuaciones no están recogidas en el plan. Finaliza diciendo que se las hará llegar para verlas conjuntamente.

Interviene **Dña. Inmaculada Serrano**, representante de **HIDROGEA**, preguntando sobre la situación de estas nuevas actuaciones en Murcia, Cartagena y Lorca. Señala que al no estar recogidas en el plan, no sabe cuál es la situación de estas medidas y de otras propuestas por ellos.

**D. Jesús García Martínez**, aclara que el documento se cerró con la mejor información que se disponía, pero no es la completa. Explica que es un documento para consulta que se ha de



mejorar con una relación fluida entre las administraciones y las partes interesadas. Anima a que las partes participen, envíen ideas, alegaciones para completar y perfeccionar el borrador.

Finalmente, insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y recomienda nuevamente que se presenten las alegaciones a la mayor brevedad posible. Da por finalizada la mesa, siendo las doce y cuarenta y siete de la mañana.

## **MESA DE AGUAS COSTERAS**



**ACTA DE LA MESA SECTORIAL DE AGUAS COSTERAS CELEBRADA EL DÍA  
13 DE MAYO DE 2015, SOBRE EL PROYECTO DE REVISIÓN DEL PLAN  
HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Álvaro Arnao Portillo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Javier Gilabert Ceruera, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Dña. Francisca Giménez Casalduero, representante de la Universidad de Alicante.

D. José Vicente Benadero García-Morato, Jefe del Servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos y Calidad de Aguas de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

Dña. Ana Torrente representante de la Autoridad Portuaria de Cartagena. Ministerio de Fomento.

Dña. Sofía Mendaza Gómez, representante del Centro Internacional de Investigación de Agua y Medio Ambiente.

Dña. M<sup>a</sup> Elisa Gómez Campoy representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dña. M<sup>a</sup> José Herrera Díaz, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D Andrés Martínez, representante de la Dirección General de Costas, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

D. Carlos García Alonso, representante de la dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D. Ramón Ballester Sabater, representante de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En la ciudad de Murcia, siendo las once y trece de la mañana, del día 13 de mayo de 2015, se inicia la mesa sectorial “Aguas costeras”, en la Sala de Juntas de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) sita en Plaza Fontes 1. Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.



**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando un análisis de los aspectos más relevantes, relacionados con la mesa sectorial.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública,

Inicia las intervenciones **D. José Vicente Benadero García-Morato, Jefe del Servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos y Calidad de Aguas de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana**, quien expone la necesidad de aclarar y buscar una solución para evaluar el estado de las aguas de transición, puntualizando que la única presente en la Demarcación Hidrográfica del Segura son la laguna de La Mata-Torre Vieja.

En este sentido, afirma que no existe una intercalibración a nivel europeo y muestra su oposición a este método, ya que cada masa de agua presenta unas características diferentes. A este respecto, propone el empleo del criterio de experto, el cual es una solución admitida por la UE, consistente en el empleo de indicadores y cita como ejemplo la *Artemia salina*, que es la base de la cadena trófica de las salinas, pero matiza que es preciso saber cómo medirlo e insta a la Universidad a que estudien la medida de dicho indicador o busquen otro.

Afirma que las escorrentías superficiales y los sistemas de descarga unitaria afectan a las aguas costeras, destacando el gran problema de los retornos de riegos y especialmente las escorrentías pluviales. Aclara que dichas aguas son un contaminante propio sobre las aguas costeras y salinas, ya que presenta diferente conductividad, afectando además a la vegetación de ribera de dichas zonas. Opina que la solución para no dañar las salinas, ni las aguas costeras, es forzar medidas para evitar la evacuación fluvial y propone como solución la construcción de tanques de tormentas. Cita ejemplos de medidas en distintos ayuntamientos cercanos a las salinas, para evitar que se viertan sus aguas en ellas.

recomienda la presentación de alegaciones antes de concluir dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.



Concluye su intervención informando que se ha establecido un perímetro de protección de 100 metros en la desaladora de Torrevieja y pone a disposición dicha información para poder añadirla al Plan.

**D. Jesús García Martínez**, comenta en relación a las aguas de transición, que se debe hacer lo posible para poder evaluar su estado y pregunta a **D. José Vicente Benadero García-Morato** si hay alguna línea de trabajo en las salinas de Santa Pola y si se está colaborando en este campo con la CHJ.

**D. José Vicente Benadero García-Morato** afirma que todas las aguas de transición están sin evaluar y comenta que no se está haciendo nada al respecto con la CHJ. Asimismo, muestra su desacuerdo a la obligación de fijar un caudal ambiental en la desembocadura del Júcar, ya que en su opinión conlleva a su vez un daño ambiental y recuerda que en la desembocadura del Segura tienen la misma situación.

Finalmente, reitera que la construcción de tanques de pluviales es una buena medida, ya que evitaría la entrada de este tipo de agua, principal problema de las aguas de transición.

**D Andrés Martínez, representante de la Dirección General de Costas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**, toma la palabra y explica las medidas que se han adoptado para evitar los fondeos ilegales en el Mar Menor, motivadas por el impacto paisajístico que supone y por los daños producidos a los bañistas. En este sentido, informa que se ha realizado un proyecto para instalar un fondeadero que agrupe todas las embarcaciones e implantar un control de residuos. Señala que en San Pedro del Pinatar ya se han aprobado estas medidas, mientras que en San Javier se encuentran en trámite.

**D. Jesús García Martínez** pregunta si esta medida supone algún cambio significativo en la masa de agua del Mar Menor, a lo que **D Andrés Martínez** explica que se pretende evitar la contaminación procedente de los motores e informa que se está intentando que esta medida se haga extensible a 8 ayuntamientos más. Por otra parte, pregunta a **D. Jesús García Martínez**, si conoce las medidas que la Dirección General de Biodiversidad está llevando a cabo para fomentar la pesca en arrecifes artificiales con hundimiento de barcos, incrementando parques de eco buceo en varias zonas.

**D. Jesús García Martínez**, responde que conocen lo que le van informando, ya que hay muchas medidas que van más allá de las masas costeras.

Toma la palabra **Dña. M<sup>a</sup> José Herrera Díaz, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, quien señala que la referencia que el plan hace al censo oficial de aguas de baño es del 2014 y solicita su actualización al del 2015, ya que la playa del río Alhárabe de Moratalla y la playa de Bocarambla de Cartagena se han dado de baja.





**D. Andrés Martínez** pregunta a **Dña. M<sup>a</sup> José Herrera Díaz**, si tienen algo que objetar en la calidad del agua de la playa de Estrella de Mar, ya que muchos vecinos se han quejado por el aspecto del agua. A este respecto, **Dña. M<sup>a</sup> José Herrera Díaz** aclara que sólo analizan parámetros microbiológicos e informa que el resultado obtenido este año ha sido positivo. Asimismo, puntualiza que el análisis de la parte química corresponde a la Dirección General de Medio Ambiente.

**D. Carlos García Alonso, representante de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, interviene anunciando que van a reactivar todas las mediciones en la zona del litoral. En este sentido, afirma que tienen datos en las masas de aguas donde se producen vertidos autorizados a través del programa de vigilancia y aclara que en el Mar Menor los últimos datos son del 2010.

**D. Jesús García Martínez**, comenta en relación con los datos que se disponen del Mar Menor, que se necesita un dato más actualizado.

**D. Carlos García Alonso** responde que tienen datos de otras masas de aguas por los programas de vigilancia pero aclara que del Mar Menor no disponen de datos actualizados.

**D. Jesús García Martínez**, afirma que hay que ver qué mediciones o indicadores tiene el Instituto Español de Oceanografía y buscar indicadores más actuales que puedan caracterizar el Mar Menor. En este sentido, interviene **D. Javier Gilabert Ceruera, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena**, indicando que ha habido algún proyecto Europeo que ha obtenido datos, pero señala que aunque éstos no serán sistemáticos, supondrá información al respecto.

**Dña. M<sup>a</sup> José Herrera Díaz y D. Carlos García Alonso**, comentan los datos relativos a los perfiles de las aguas de baño y opinan que se deberían coordinar para obtener resultados relativos al fitoplancton.

**Dña. M<sup>a</sup> Elisa Gómez Campoy, D. Carlos García Alonso, D. Javier Gilabert Ceruera y . José Vicente Benadero García-Morato**, citan ejemplos de sucesos que han ocurrido en diferentes playas de la demarcación, relacionados con problemas derivados de la ausencia de controles y análisis que han dejado de llevarse a cabo debido a la crisis y muestran su acuerdo a trabajar conjuntamente, así como a que se implanten nuevamente redes de vigilancia y de control de aguas y de las especies potencialmente tóxicas, con el objetivo de evitar problemas de salud.

Toma la palabra **D. Ramón Ballester Sabater, representante de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, quien comenta que se mantienen informados del proceso de participación y reconoce que en el Plan se han recogido bastantes indicaciones que presentaron.



Destaca la relación existente con el proceso de evaluación de los Planes de Gestión de las zonas costeras de la Red Natura, concretamente el del Mar Menor y la franja litoral sumergida y subraya la importancia de coordinar estos dos procesos de planificación.

Explica que habrá que actualizar la información que recoge el Plan Hidrológico, ya que se expondrá en información pública el nuevo Plan de Gestión Integral del Mar Menor. Expresa la importancia de focalizar mejor los problemas ambientales, conocer bien las causas, para determinar una solución conjunta para el Mar Menor, como zona de especial sensibilidad ambiental.

Comenta la medida de los fondeaderos en el Mar Menor que **D. Andrés Martínez** ha expuesto anteriormente, indicando que es una medida interesante para mitigar un problema actual, pero considera que es una medida transitoria, ya que en su opinión la solución consistiría en analizar cuántos barcos pueden estar fondeados, con el objetivo de adaptar los puertos existentes. Estas medidas puntuales no pueden estar planteadas como medidas a solucionar los grandes problemas del Mar Menor.

Finalmente, insta a buscar una solución para ir todas las administraciones en la misma dirección, coincidiendo **D. Jesús García Martínez** en que hay que coordinar la información existente y que se elaboren documentos que vayan todos en la misma dirección.

**D. Andrés Martínez** y **D. Ramón Ballester Sabater**, debaten sobre los problemas, causas y propuesta de soluciones, relacionados con actuaciones en el Mar Menor, tales como los fondeaderos, movimientos y aportes de sedimentos...

A este respecto, **D. Ramón Ballester Sabater** recalca que se debe de actuar con cautela en la selección de las acciones a realizar, ya que cualquier movimiento que se produzca en el Mar Menor, dada su sensibilidad, puede generar un problema mayor o distinto al que se esta intentando resolver.

**D. Javier Gilabert Ceruera** destaca que el principal problema es que no hay un estudio profundo del Mar Menor, todo desde los años 80 se ha hecho por intuición.

**Dña. Francisca Giménez Casalduero**, representante de la Universidad de Alicante coincide con lo expuesto por **D. Ramón Ballester Sabater** y **D. Javier Gilabert Ceruera** e indica que ha participado en estudios del Mar Menor, afirmando que se debe realizar un estudio de la dinámica sedimentaria.

Propone que se paralice cualquier actuación en el Mar Menor, hasta realizar unos buenos estudios que permitan definir parámetros de seguimiento y así empezar series de toma de datos hasta conseguir series largas y poder conocer lo que está sucediendo. Afirma que mover sedimentos, hacer actuaciones, poner fondeaderos... complica su situación, produciendo el enfangamiento de muchos sitios y la sedimentación de muchas zonas.



**D. Jesús García Martínez** pregunta a **Dña. Francisca Giménez Casalduero** que si se debería recoger en el plan la medida de realizar unos modelos para el Mar Menor, indicando **Dña. Francisca Giménez Casalduero** que se deberían hacer unos buenos modelos, unos buenos estudios para conocer la situación existente y opina que no se pueden tomar decisiones de forma arbitraria.

Asimismo, opina que debería implantarse seguimientos a las especies invasoras que están entrando principalmente por las golas en el Mar Menor, cuyas características ha provado que proliferen, lo que está generando problemas.

Con respecto a los niveles de metales pesados en el Mar Menor, afirma que hay estudios puntuales que indican que son muy superiores, por lo que dicho problema también debería ser considerado.

Finalmente, destaca la importancia de implantar un seguimiento de calidad ambiental a largo plazo de los vertidos de los emisarios submarinos en el Mar Menor, pone como ejemplo que en la Generalidad este seguimiento se implantó.

**D. José Vicente Benadero García-Morato** informa que hasta el 2009 en la Generalitat se estaba haciendo la vigilancia de los vertidos de emisarios submarinos y funcionaba muy bien. Afirma que ha obligado a que los ayuntamientos impongan un programa de vigilancia ambiental de todos los vertidos.

**Dña. Francisca Giménez Casalduero** continúa su intervención hablando de los beneficios que conllevan implantar estos seguimientos, ya que han demostrado que un cambio a un tratamiento secundario o terciario ha conseguido la recuperación de la comunidad afectada y opina que el problema existente en Murcia es que no se realizan dichos seguimientos y cita el ejemplo de San Pedro, cuyo seguimiento ha permitido evaluar el difusor instalado, el cual ha permitido recuperar la comunidad presente.

**D. Ramón Ballester Sabater** aclara que hay dos depuradoras pendientes de iniciar este proceso de regularización del vertido. Afirma que en el año 2010 las depuradoras de San Javier y San Pedro implantaron el tratamiento terciario. Aclara que las desaladoras tienen su plan de seguimiento anual.

**D Andrés Martínez** afirma que en las depuradoras de San Javier y San Pedro tienen dos ramales y se intenta que el vertido sea cero.

Asimismo, indica que en la desembocadura de la desaladora de San Pedro hay un yacimiento importante de arena, se ha analizado y no se ha detectado ningún índice de contaminación de la desaladora, por lo que se empleará para la regeneración de la playa de la Llana. En este sentido, **Dña. Francisca Giménez Casalduero** recuerda que la playa de la Llana-San Pedro es zona protegida y Parque Natural, por lo que además de considerar la calidad de la arena, se



debe tener en cuenta su granulometría, a lo que **D Andrés Martínez** aclara que hay una valoración de impacto ambiental para realizar este traslado.

Interviene nuevamente **D. Javier Gilabert Ceruera**, quien señala que hay que analizar qué medidas se deben incluir en el plan hidrológico para que en el horizonte del 2027 sea posible recuperar las masas de aguas que estén en buen estado y comenta que el presupuesto es escaso.

**D. Jesús García Martínez**, destaca la importancia del presupuesto y explica que éste no es restrictivo, sino que su importe es la consecuencia de sumar el conjunto de las medidas del plan. Asimismo, afirma que la partida de saneamiento y depuración es importante a nivel de la cuenca y también en relación con la incidencia que conlleva en las masas de aguas costeras.

**D. Javier Gilabert Ceruera**, comenta que actualmente hay mejor capacidad técnica, para abordar más información en menor tiempo en las zonas de mezclas en los puertos y en los emisarios. Propone que en la salida de la rambla del Albujon al Mar Menor, se podría implantar alguna medida para parar el vertido completamente.

**D Andrés Martínez** informa a **D. Javier Gilabert Ceruera** que la Dirección General de Agricultura de la CARM está poniendo en marcha la instalación de tanques de tormentas en San Pedro del Pinatar, en Los Urrutias y en el Mar de Cristal, para conseguir un vertido cero en el Mar Menor.

**D. Javier Gilabert Ceruera** en cuanto a la estimación sobre la salida de 5 hm<sup>3</sup> de agua subterránea al Mar Menor recogida en el plan, comenta que la cantidad es menor y explica la existencia de un equilibrio entre el Mar Menor y el acuífero Cuaternario. Finaliza su intervención preguntando si en el programa de medidas del plan, se pueden incorporar medidas de estudio, ya que son medidas mas de diagnóstico.

**D. Jesús García Martínez**, señala que no hay ningún problema en incorporar medidas de mejora de conocimiento, a este respecto recuerda que hay que vincular cada medida a una administración responsable de asumir su ejecución, ya que cada medida se vincula a la consecución de un objetivo. Explica que la labor de la Subdirección de Planificación es homogeneizar la información y adaptarla al techo presupuestario fijado de cada cuenca. Asimismo, indica que Europa está queriendo implantar la recuperación de costes, el coste ambiental y el coste de recurso.

Los asistentes **Dña. M<sup>a</sup> Elisa Gómez Campoy** y **D Andrés Martínez**, comentan la problemática de la colmatación de la playa de la isla de Mazarrón.

Por otra parte, **Dña. M<sup>a</sup> Elisa Gómez Campoy** comenta la posibilidad de incorporar en el plan hidrológico el control del fitoplancton y la problemática de las medusas, ya que son dos



fenómenos de interés para la población, aclarando **D. Jesús García Martínez**, que se puede incorporar en el plan cualquier medida que persiga el buen estado de las masas de agua.

**Dña. Sofía Mendaza Gómez, representante del Centro Internacional de Investigación de Agua y Medio Ambiente** pregunta si han sido considerados los contaminantes emergentes y solicita información al respecto, mostrando **D. Jesús García Martínez** su disponibilidad a facilitar dicha información.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y recomienda nuevamente que se presenten las aportaciones a la mayor brevedad posible. Da por finalizada la mesa, siendo la una y media de la mañana.



## **MESA AMBIENTAL I+D+I**



**ACTA DE LA MESA SECTORIAL AMBIENTAL E I+D+i CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2015, SOBRE EL PROYECTO DE REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Álvaro Arnao Portillo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Ramón Aragón, representante del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Dña. Francisca Giménez Casalduero, representante del Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante.

Dña. Carmen Fernández López, representante de la Universidad Católica San Antonio (UCAM).

D. Sergio Contreras López, representante de Future Water.

D. Pedro José Ubeda Ruiz, representante del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad y Política Social de

la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dña. Julia Martínez Fernández, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia.

Dña. Teresa Navarro Caballero, representante del Instituto del Agua de la Universidad de Murcia.

D. Alejandro Díaz Morcillo, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Juan Francisco Rubio, representante del Servicio Periférico de Albacete de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla La Mancha.

D. José Garijo Alonso, jefe de servicio del Servicio Periférico de Albacete de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla La Mancha.

En la ciudad de Murcia, siendo las once y dieciseis de la mañana, del día 18 de mayo de 2015, se inicia la mesa sectorial de “Ambiental I+D+i”, en la Sala de Juntas de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) sita en Plaza Fontes 1. Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del





documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando un análisis de los aspectos más relevantes, relacionados con la mesa sectorial.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública, recomienda la presentación de alegaciones antes de concluir dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

Inicia las intervenciones **D. Alejandro Díaz Morcillo, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena**, preguntando si el plan recoge alguna actividad de I+D+i y cómo se integran éstas.

**D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, afirma que en el plan hay una relación de actuaciones concretas de mejora del conocimiento y recuerda que en el capítulo de conocimiento y gobernanza están todas identificadas.

A continuación interviene **Dña. Julia Martínez Fernández, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia**, quien opina que ha disminuido la participación en relación con el anterior proceso de planificación y considera que es necesario que se reimpulse. A este respecto, señala que en estas mesas sectoriales no hay posibilidad de debatir y llegar a consensos con otros sectores, por lo que propone crear espacios de debate intersectorial sobre problemas clave de la demarcación, donde se puedan alcanzar acuerdos, solicitando que se inicien estas mesas lo antes posible.

Continúa su intervención preguntando si en paralelo a la participación pública, la CHS está trabajando para que el programa de medidas se corresponda con el análisis de las presiones. Insta a que se informe a las partes interesadas de los temas en los que se está trabajando o se está mejorando el Plan, para no hacer alegaciones o aportaciones a un documento obsoleto. Solicita que se tenga acceso a información sobre el proceso de concertación de caudales.

**D. Jesús García Martínez**, destaca que el objetivo de este proceso es incentivar la participación y afirma que las mesas han sido abiertas y públicas. Muestra su apoyo a colaborar con la propuesta relacionada con la creación de mesas intersectoriales, pero opina que dedicarlas con carácter general sería complicado, siendo mejor proponer temas específicos.



Aclara que el borrador del plan se está mejorado y se está trabajando en homogeneizar la información de todos los planes de acuerdo con los criterios que marca Europa, que está más preocupada por el buen estado de las masas de agua que por la satisfacción de las demandas. Explica que las medidas que se están incorporando, están enfocadas al cumplimiento de los objetivos ambientales que ha marcado Europa.

En cuanto a la petición de información sobre concertación de caudales, explica que es prácticamente con la MCT que afectaría al propio Taibilla y con los usuarios agrícolas que tienen azudes. Afirma que esta concertación de caudales se está realizando de forma paralela a la del Plan, mediante la celebración de reuniones individuales, pudiendo informarle de la evolución del proceso.

**Dña. Francisca Giménez Casalduero, representante del Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante**, hace hincapié en el vacío que hay en investigación marina, especialmente en el Mar Menor y considera que se debería realizar un mayor esfuerzo en saber cómo funciona y en buscar soluciones.

**D. Jesús García Martínez**, coincide en la necesidad de conseguir información para catalogar las masas de agua marina y explica que debido a la crisis se ha perdido la información que aportaban las redes de control, lo que ha dificultado dicha catalogación.

A este respecto, **Dña. Francisca Giménez Casalduero** propone que se revise la red de seguimiento, ya que en su opinión era deficitaria debido a que en un punto de control se analizaban miles de hectáreas de masa de agua, por lo que propone cambiar el enfoque para que sea más intensivo y se mejore el conocimiento de los criterios y los indicadores, lo cual podrá aportar información a largo plazo.

**D. Jesús García Martínez** explica la dificultad para mantener las redes de seguimiento en aguas costeras y reitera la necesidad de información para estas masas de aguas.

En este sentido, afirma que el plan trabaja con la mejor información disponible y reconoce que hay masas de agua muy bien caracterizados y otras que no lo están. Anima a la participación conjunta para mejorar e incorporar estudios e información al plan.

**Dña. Francisca Giménez Casalduero**, manifiesta que falta incorporar al plan la información del trabajo realizado en estrategia marina, a lo que **D. Jesús García Martínez** indica que las medidas de la estrategia marina son medidas que están en el límite de las zonas costeras. Afirma que muchos problemas de las aguas costeras no son generados por aguas marinas sino por las aguas continentales, por lo que debido a esta importante relación, se deben abordar dichas masas, desde el punto de vista de la planificación, como una única situación.

Finaliza invitando a **Dña. Francisca Giménez Casalduero** a proponer nuevas medidas de la estrategia marina que puedan incorporarse al plan.



Toma la palabra **D. Ramón Aragón, representante del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**, quien comenta en relación con la evaluación de los recursos subterráneos, que la serie es ligeramente diferente con respecto al plan anterior, valora positivamente el nuevo balance de los acuíferos y reconoce el trabajo de la CHS para incorporarlo al plan.

Asimismo, comenta que la cifra de evaluación de recarga de los acuíferos ha variado considerablemente hacia más recarga, aumentando en algunos el doble o el triple. En este sentido, afirma que el motivo de que la sobreexplotación disminuya  $50 \text{ hm}^3/\text{año}$  y haya aumentado la recarga de los acuíferos, es debido a que se han extrapolado coeficientes de determinados acuíferos a otros completamente distintos y expone sus dudas sobre si el procedimiento empleado es el adecuado.

Igualmente, opina que la sobreexplotación de los acuíferos es un tema transversal, que no tiene solución en el contexto y modelo de desarrollo actual e insta a buscar una solución antes del plazo marcado por la UE. Considera que no es planteable resolver el problema de la sobreexplotación eliminando la demanda, ya que supondría una crisis sociopolítica, económica y ciudadana que sería inviable.

**D. Jesús García Martínez** reconoce que el problema más grave de la cuenca es la sobreexplotación de los acuíferos e insta a conseguir su buen estado equilibrando dichas masas, sin que llegue a afectar a los humedales. Explica que no hay suficientes recursos en la cuenca para solucionar este problema, por lo que en el plan se caracteriza la situación de la demarcación, para remitirlo posteriormente a la planificación hidrológica nacional.

En cuanto a la disminución de la sobreexplotación, **D. Jesús García Martínez** aclara que es debida a la incorporación de nuevos recursos de agua desalinizada al sistema y por ello una disminución de extracciones en los acuíferos. En cuanto al índice de sobreexplotación que el anterior plan recogía, aclara que no es un dato relevante y afirma que en el plan actual se ha incorporado toda la información disponible y anima a seguir trabajando para mejorarla y entre todos caracterizar y resolver las dudas existentes para hacer que el plan sea lo más completo posible.

**Dña. Julia Martínez Fernández, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia**, insta a buscar soluciones endógenas, desde nuestro modelo de desarrollo, para la gestión de la demanda tanto urbana como agraria y elaborar planes de ordenación de los recursos, ya que el 95% del agua va destinada al regadío y por lo tanto tienen una responsabilidad mayor.

Igualmente solicita que se trabaje desde políticas de oferta, hacia medidas de gestión de la demanda. Aclara que cada vez más la situación de la cuenca se dirige a un sistema de gestión de demanda, teniendo en cuenta el cambio climático.



Opina que se ha avanzado de manera insuficiente en los caudales ambientales y que la altura de calado es un criterio insuficiente para mantener la diversidad.

Señala que es importante que en casos de sequía se respete el caudal ambiental y solicita a la CHS recalcular y fijar nuevos caudales ambientales. En este sentido, afirma que hay desigualdad en la gestión del decreto de sequía que hace la CHS con la gestión que hacen otras cuencas y comenta que en la demarcación del Duero se reduce la dotación agrícola para garantizar los caudales ambientales, mientras que en la cuenca del Segura es al contrario y propone que se busquen opciones distintas para respetar los caudales ambientales en la cuenca.

Asimismo, critica la ausencia en el plan de un análisis coste-eficacia, para seleccionar las medidas más interesantes e informa que consiste en el método de trabajo solicitado por Europa.

Finaliza su intervención proponiendo la convocatoria de dos mesas, una para la restauración fluvial y otra sobre gestión de inundaciones, con el objetivo de avanzar en la línea que plantea la directiva europea de inundaciones, que dista de la construcción de presas y encauzamientos.

**D. Jesús García Martínez**, afirma que el plan de gestión de inundaciones se está gestionando paralelamente al plan hidrológico y aunque contempla otros sistemas distintos de gestionar las inundaciones, señala que no descarta que se realicen medidas más duras.

Respecto a la comparación con otra demarcación, indica que su casuística no se puede extrapolar al valle del Guadalentín, al campo de Cartagena... ya que son zonas más pobladas, más consolidadas y con más servicios que en zonas del Duero o del Ebro.

**Dña. Julia Martínez Fernández**, matiza que no pretende que todo sea una infraestructura verde, pero que Europa a partir de ahora financiará la implantación de este tipo de estructuras y la reducción del coste energético de regadío.

**D. Jesús García Martínez**, indica que el plan de gestión de riesgo de inundaciones tiene su procedimiento ambiental y su expediente de información pública.

En relación con los caudales ambientales, expone que en época de sequía el plan permite que en zonas concretas se reduzca su caudal y destaca que en zonas de Red Natura el plan no permite reducir el caudal ambiental, en relación con situaciones ordinarias. Señala que hay una mejora en la implantación de los caudales ambientales y cita la presencia de nutrias en zonas bajas del río y afirma que si en el siguiente ciclo de planificación se percibe que son insuficientes, se revisarán.



Muestra su disposición a considerar medidas que se puedan implantar para solucionar la sobreexplotación de aguas subterráneas, pero aclara que la cuenca presenta deficiencias en un 95% de recursos.

**D. Ramón Aragón, representante del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**, comenta que el modelo de desarrollo está basado en unos recursos que dependen del exterior, ya que los recursos propios no son suficientes, por lo que considera que es un modelo frágil y vulnerable. A este respecto, indica que el posible cambio de modelo de desarrollo debe proceder de la concienciación del usuario y opina que la solución vendrá de la planificación estatal.

**D. Jesús García Martínez**, manifiesta que el plan tiene en cuenta antiguas decisiones, con derechos y concesiones adquiridas en años anteriores y explica que la función del plan es reflejar la documentación existente con propuestas realistas.

En este sentido, **D. Ramón Aragón** reconoce que la caracterización de la cuenca que hace el plan es muy buena y refleja la realidad existe y reitera que la solución a la falta de recursos excede a la planificación.

Interviene nuevamente **Dña. Julia Martínez Fernández**, afirmando que en el programa de medidas del plan no se relacionan causas con consecuencias, por lo que considera que este programa no es el requerido en el Marco Europeo del Agua.

**D. Jesús García Martínez**, explica que el programa de medidas que quiere Europa es vincular cada medida con lo que se quiere resolver e identificar la masa de agua que se quiere mejorar y afirma que el plan cumple con dichas directrices, ya que se ha asociado cada medida con el problema que se quiere resolver o que presión se quiere liberar.

**Dña. Julia Martínez Fernández** comenta que es importante implantar el análisis coste-eficacia para poder evaluar si hay otra medida que tuviera un menor coste ambiental o económico. A este respecto, opina que para el ahorro de agua en regadío es necesario dicho análisis, así como una evaluación del ahorro real de agua en los planes de regadíos que se han aplicado y advierte que sin este análisis no se podrán evaluar las futuras inversiones.

**D. Jesús García Martínez** aclara que más que el análisis coste-eficacia, Europa nos está obligando a recuperar el coste financiero, mediante el establecimiento de un precio al agua.

**D. Sergio Contreras López, representante de Future Water**, afirma que la situación de la cuenca es desafiante y ánima a trabajar con los peores escenarios del cambio climático y de ausencia de aportes de recursos externos, para tomar medidas desde la propia demarcación.

**D. Ramón Aragón**, comenta en relación a la intervención de **Dña. Julia Martínez Fernández** que en el Esquema de Temas Importantes del plan hay un estudio bastante completo de diferentes alternativas económicas y sociales.



**Dña. Julia Martínez Fernández** matiza que se refiere al programa de medidas con el análisis coste-eficacia y afirma que no está en el plan, indicando **D. Ramón Aragón** que en el caso concreto de la sobreexplotación sí está incluido ese análisis, con alternativas para diferentes escenarios.

Interviene **Dña. Francisca Giménez Casalduero**, quien opina que hay que hacer un esfuerzo para concienciar a la sociedad del valor del agua como uso de dominio público y hace un llamamiento a realizar dicha concienciación desde la administración. A este respecto, **D. Jesús García Martínez**, indica que se está avanzando en dicha concienciación y explica que por este motivo el plan ha de ser un documento que recoja la realidad de la cuenca para que el gobierno tome medidas.

**D. Sergio Contreras López**, propone crear una zona experimental para probar una batería de medidas, a lo que **D. Ramón Aragón** responde que la Confederación está realizando estudios en las aguas subterráneas sobreexplotadas, así como intentando crear comunidades de usuarios para solucionar la problemática e invita a que pregunte en Confederación lo que están llevando a cabo.

Finalmente, **Dña. Julia Martínez Fernández** reitera que desde Ecologistas en Acción están interesados en constituir una mesa participativa para aportar ideas y criterios sobre el tema de restauración fluvial.

**D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y recomienda nuevamente que se presenten las aportaciones a la mayor brevedad posible. Da por finalizada la mesa, siendo la una y veintidos de la tarde.

## **MESA AGRARIA-SOCIOECONÓMICA**



**ACTA DE LA MESA SECTORIAL AGRARIA Y SOCIOECONÓMICA  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015, SOBRE EL PROYECTO DE  
REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Álvaro Arnao Portillo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Alfonso Gálvez Caravaca, secretario general de ADEA-ASAJA.

D. Javier Serrano Valverde, representante de la Comunidad de Regantes de Pulpí.

D. Sergio Contreras López, representante de Future Water.

D. Julio López Pujalte, representante de CCOO de la Región de Murcia.

D. Pedro Morales Quiñonero, representante de la Asociación Protección del Acuífero Alto Guadalentín.

D. Atanasio Molina Martínez, representante de la Comunidad de Regantes Cañada del Judío.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios Acuífero Sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. José Manuel Fernández Pujante, Juez del Juzgado privativo de aguas de Orihuela

D. David Velarde Trigueros, representante de la Dirección General de Regadíos de la Consejería de Agricultura y Agua CARM.

D. Alfonso Botia Ordaz, representante del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura.

D. José Manuel Claver, representante del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura.

D. Francisco Alonso Sarriá, representante del Instituto del Agua de la Universidad de Murcia.

D. Benito Del Ramo Marín, representante de la Comunidad de Regantes Ontur-Albatana.

D. Carlos Pérez-Rodenas, representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.

Dña. Juana Jordá Guijarro, representante de la Universidad de Alicante.

D. Pedro Gil López, representante de la Comunidad de Regantes de Águilas.

D. Jose Manzanedo Robles, representante de la Plataforma de Regantes y Usuarios Cabecera del Segura.





En la ciudad de Murcia, siendo las doce y veinte de la mañana, del día 21 de mayo de 2015, se inicia la mesa sectorial “Agraria-Socioeconómica”, en el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando un análisis de los aspectos más relevantes, relacionados con la mesa sectorial.

Inicia las intervenciones **D. Julio López Pujalte, representante de CCOO de la Región de Murcia**, preguntando si se ha tenido en cuenta el nuevo memorándum del trasvase del Tajo en el Plan y cuál es su repercusión en la cuenca. Asimismo muestra su preocupación por la creación de empleo en el sector agrario, ya que en su opinión la acotación de los regadíos del trasvase no ayuda a la creación de puestos de trabajo.

Comenta que hay dudas sobre la medición de las masas de aguas subterráneas y la cuantificación del volumen procedente de estas masas que desemboca en el mar.

Finaliza su intervención aportando un informe de la fundación primero de mayo, sobre el empleo de la energía solar en desalación como fuente de recursos e invita a su lectura como posible solución para abaratar el coste de la desalación.

**D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, aclara en relación con el comentario sobre el memorándum del trasvase del Tajo, que la cuenca del Segura es destinataria y aunque el plan trabaja con datos históricos, se ha realizado un análisis de los volúmenes trasvasados actualmente, no identificándose una diferencia sustancial a nivel global entre ellos.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública, recomienda la presentación de alegaciones antes de concluir dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación.

Finalmente y además de mostrar la disponibilidad de la Oficina de Planificación, para resolver las dudas que hayan podido surgir, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.



En cuanto a la polémica sobre los 430 hm<sup>3</sup>/año que se pierden en el mar, señala que esa cantidad representa más de lo que se almacena en un año normal en el conjunto de los embalses de la demarcación e indica que los volúmenes que salen al mar por el río Segura son unos 30 ó 40 hm<sup>3</sup> y sus consecuencias se perciben en las masas de aguas costeras. Señala además que los usuarios de agua desalada captan agua de sondeos a borde de playa, por lo que plantea que debajo de esas captaciones están saliendo al mar el volumen indicado es erróneo y recuerda que los recursos subterráneos han sido evaluados por tres procedimientos distintos e incluso se encargó un estudio a este respecto a la Universidad Politécnica de Valencia cuyas conclusiones coincidía con las de la CHS. Muestra su disposición para facilitar datos y análisis a quién los solicite.

En relación con la propuesta de abaratar el coste de las desaladoras, mediante el empleo de energía solar, reconoce que sería beneficioso para la demarcación, ya que cualquier solución para incorporar esos volúmenes al mercado al mejor coste posible favorecería a la cuenca y concluye que estudiarán el informe citado.

Comienza su intervención **D. Alfonso Gálvez Caravaca, secretario general de ADEA-ASAJA**, agradeciendo la exposición y haciendo un reconocimiento a la labor de la CHS en el proceso de planificación, en relación a la celebración de las mesas territoriales y la posibilidad de participación local, especialmente en el Altiplano dada su situación problemática con las aguas subterráneas.

Expresa sus dudas con el planteamiento del balance hídrico y la cuantificación del déficit de la cuenca. Respecto a la previsión de uso de agua desalada, pregunta si son datos reales o una previsión de consumo y duda que se puedan cubrir esas previsiones dado su elevado precio.

Manifiesta su apoyo a la importancia que concede el plan a la voluntad de culminar el proceso de regularización de regadíos dependientes de aguas subterráneas. En este sentido, muestra su preocupación con los expedientes sancionadores a los agricultores del Valle del Guadalentín que superan el volumen o que no se corresponde con la declaración de su comunidad de regantes y manifiesta su desacuerdo con que se sancione al agricultor que está integrado en una comunidad de regantes, ya que en teoría el interlocutor válido con la Confederación es la comunidad de regantes.

Consulta si se han incluido dentro de la media del saldo del agua que procede de la cuenca del Tajo, las cesiones de derechos que se han producido estos últimos años. Finaliza su intervención afirmando que ASAJA seguirá trabajando para conseguir un documento que comprenda todas las necesidades.

**D. Jesús García Martínez** destaca el apoyo y la ayuda de muchos usuarios para completar el plan. En cuanto a las mesas de participación, señala que la mesa del Altiplano ha sido la más numerosa, ya que reconoce que su situación es la más vulnerable de la cuenca.



En cuanto al uso de agua desalada, aclara que los datos son una previsión hasta el año 2021 y cita el estado en el que se encuentran las desaladoras de Valdelentisco, Águilas, Escombreras y puntualiza que la de mayor dificultad es la desaladora de Torrevieja ya que no dispone de infraestructura propia.

Explica la regularización de regadíos prevista en el plan y recuerda que regularizar regadíos redundará en beneficio de la comunidad de regantes correspondiente. Insta a los agricultores del Valle del Guadalentín a identificar ante la Confederación su situación y muestra su preocupación, ya que son derechos antiguos que hemos de identificar entre todos, concluyendo que la realidad ha de coincidir con la legalidad.

En cuanto a la cesión de derechos del trasvase, aclara que no está computada en el plan y explica que el plan recoge la constitución de un centro de intercambio de derechos, con el objetivo de evitar que usuarios hagan esas transacciones, debiendo ser la administración la que canalice este proceso.

**D. Atanasio Molina Martínez, representante de la Comunidad de Regantes Cañada del Judío**, consulta sobre la declaración de sobreexplotación de acuíferos del Altiplano y Sur de Albacete realizada a mitad de verano del año pasado. Continúa su intervención, preguntando si se ha anulado el Decreto de sequía.

**D. Jesús García Martínez** aclara que se ha anulado la Junta de Gobierno para constituir la Comisión Permanente para gestionar la sequía, ya que hay medidas que deben estudiarse conjuntamente con la CHJ. Explica que las medidas del Decreto están previstas y la Comisión Permanente permite hacer el seguimiento de las medidas a adoptar, en función de la evolución de la sequía.

En cuanto a las masas de aguas sobreexplotadas, explica que la declaración es un acto formal y no discrecional que adopta la Junta de Gobierno, siendo el Plan el que identifica su buen o mal estado.

Señala que la declaración de sobreexplotación sirve para consolidar la situación existente y proteger a los usuarios actuales frente a nuevas extracciones, con la finalidad de que en el 2027 las masas estén en buen estado. Recuerda que lo primero que identifica la declaración es la constitución de una comunidad general de usuarios del conjunto de las masas afectadas, aunque señala que han pasado seis meses y no se ha constituido ninguna. Finaliza invitando a **D. Atanasio Molina Martínez** a ver la documentación de dichos acuíferos conjuntamente.

**D. Atanasio Molina Martínez**, denuncia que la situación del Altiplano es caótica. Muestra su desacuerdo ante la desaparición de comunidades de regantes y de cultivos y manifiesta que es competencia del Estado, debido al artículo 149 de la Constitución y afirma que este trabajo se tiene que iniciar en la Confederación.



**D. Jesús García Martínez**, aclara que todo el Plan es una apuesta por consolidar los regadíos de la cuenca y reconoce que es un sector fundamental, desde el punto de vista social, económico e incluso ambiental.

Interviene **D. Benito Del Ramo Marín**, representante de la Comunidad de Regantes **Ontur-Albatana**, mostrando su desacuerdo con la declaración de sobreexplotación de la masa de Ontur y Conejera-Albatana.

**D. Jesús García Martínez** explica que la declaración se basa en descensos piezométricos. Comenta que hay que equilibrar los niveles y que se ha incorporado información al acuífero de Ontur, ya que se han definido dos acuíferos que tienen características distintas. Aclara que hay que hacer un seguimiento piezométrico e invita a ver conjuntamente la información disponible.

Toma la palabra **D. Sergio Contreras López**, representante de **Future Water**, felicitando a la Confederación por el trabajo realizado. Expone que sería bueno tener más puntos de control para definir mejor el estado de las aguas subterráneas y superficiales, con el objetivo de poder tomar decisiones correctas.

Hace un llamamiento a la Confederación y a los agricultores a trabajar conjuntamente para mejorar la piezometría y hacer público el estado de cada masa de agua.

**D. Jesús García Martínez** afirma que aunque la red de piezometría de la cuenca es la más densa de todas las confederaciones, ampliar el conocimiento de esos puntos sería beneficioso, pero recuerda que eso supondría un coste. Indica que hay que focalizar las redes en los puntos más urgentes y explica que en el acuífero de Ontur se han tomado niveles en 30 puntos al margen de la red oficial y se ha observado un descenso piezométrico.

**D. Sergio Contreras López**, representante de **Future Water**, aclara que es una crítica constructiva y reitera que implantar una red más densa podría ser útil.

**D. Benito Del Ramo Marín**, considera que la información se contradice, ya que emana agua de los nacimientos en la Mina. En cuanto a la afirmación de que hay un descenso de 5 metros al año según la CHS, opina que si fuera así, estaría seco el acuífero.

**D. Jesús García Martínez** comenta que el punto citado puede ser concretamente donde drena. Finaliza haciendo un llamamiento a ver esta información detalladamente en la Confederación para revisarlo conjuntamente.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y recomienda nuevamente que se presenten



las aportaciones a la mayor brevedad posible. Da por finalizada la mesa, siendo las dos y veintinueve de la tarde.



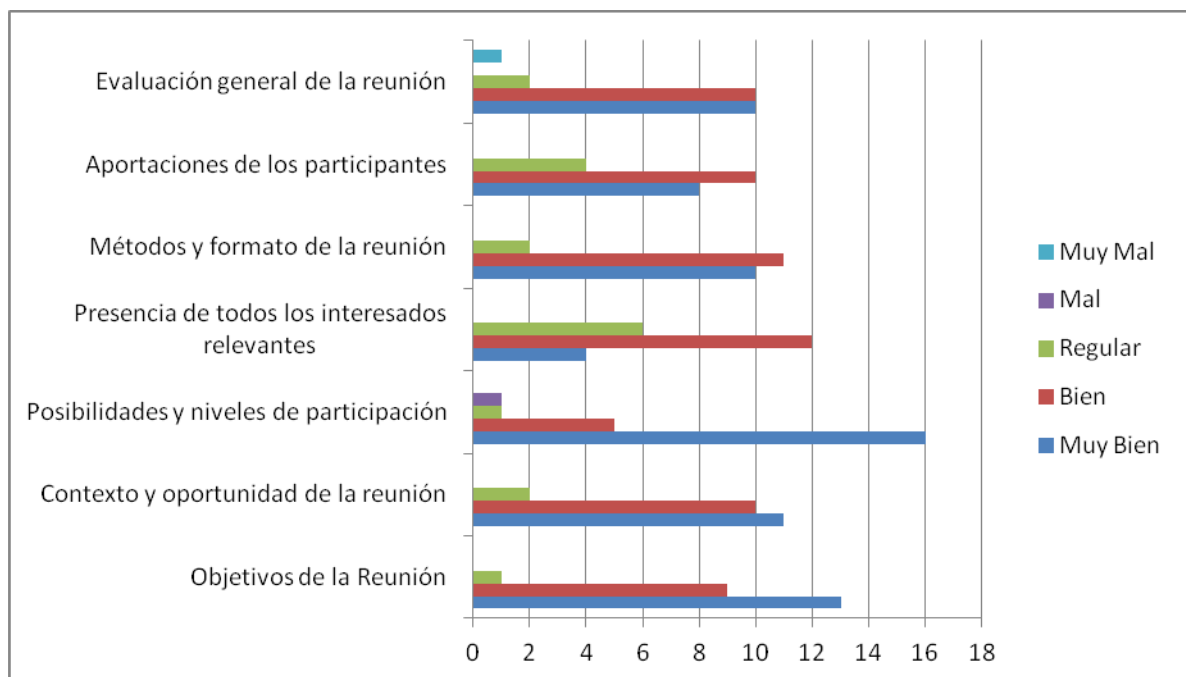
## **RESULTADO DE LAS ENCUESTAS**

## EVALUACIÓN DE LAS MESAS SECTORIALES DE LOS DOCUMENTOS “PROPUESTA DE PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO Y DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL” (CICLO 2015-21)

Nº Asistentes a las reuniones: 48. Formularios recogidos: 23 (48%).

### 1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	13	9	1	0	0
b. Contexto y oportunidad de la reunión	11	10	2	0	0
c. Posibilidades y niveles de participación	16	5	1	1	0
d. Presencia de todos los interesados relevantes	4	12	6	0	0
e. Métodos y formato de la reunión	10	11	2	0	0
f. Aportaciones de los participantes	8	10	4	0	0
g. Evaluación general de la reunión	10	10	2	0	1



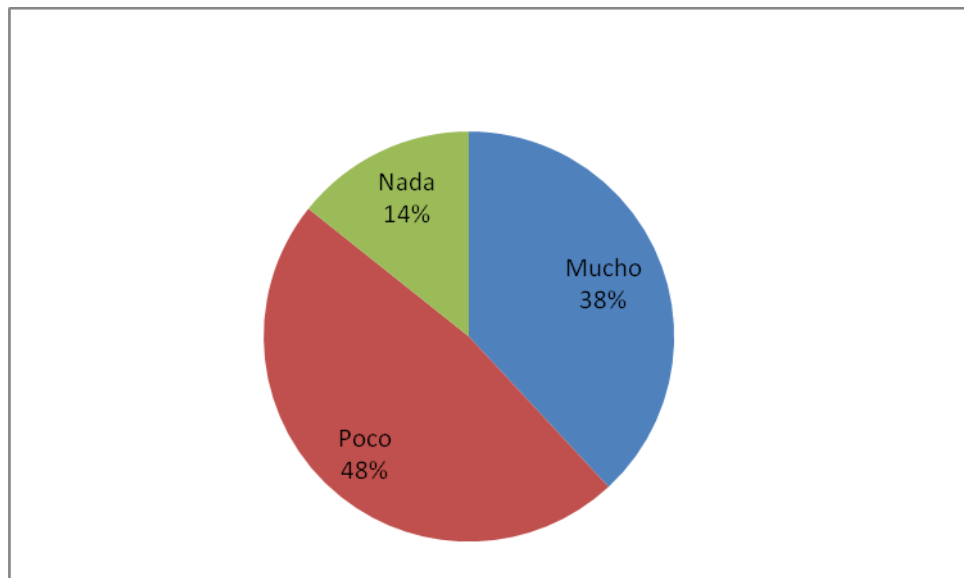


2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	8
-------	---

Poco	10
------	----

Nada	3
------	---



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Nos parece oportuna y adecuada.*
- *Debería asegurarse la participación de todos los sectores implicados, hay ausencias.*
- *Quizá hubiera sido útil invitar a otros sectores implicados como el Instituto Español Oceanográfico, el Servicio de Pesca y Acuicultura.*
- *Muy interesante.*
- *Es inútil.*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

- *Crear un espacio en internet tipo "foro" como comunidad virtual de participación pública para comentar el avanzamiento de conocimientos y del plan.*
- *Facilitar la presentación y el listado de invitados, como los datos de contacto.*
- *Implantar mesas intersectoriales en torno a problemas concretos.*
- *Debe enviarse documentación previa a la reunión, en este caso el borrador del Plan Hidrológico del Segura.*